



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2020	
Recibido.....	7:12.....Hs.
Exp. N°.....	41212.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la posible instalación en el territorio provincial de granjas de gran escala para la producción de cerdos.

Por otro lado este cuerpo insta a la necesidad de preservar los bienes comunes y la salud de la población por encima de intereses particulares.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los días 29 y 30 de octubre, diversos portales periodísticos como Diario Chaco, Bichos de Campo, La Izquierda Diario, Carbono-News, entre otros, anunciaban la firma del acuerdo entre el gobierno de Chaco y la empresa Feng Tian Food, sobre la puesta en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

marcha de tres complejos productivos porcinos, con destino de exportación a la República Popular China.

El mismo se enmarca en el memorándum de entendimiento que firmaría nuestro país con la República Popular China en el mes de noviembre, según adelantó la Cancillería Argentina.

Sabido es que, como consecuencia de la peste porcina padecida en la República Popular China, el gobierno de dicho país habría sacrificado aproximadamente entre 180 y 250 millones de cerdos, lo que disminuyó la producción entre un 20% y 50%.

Como resultado, decide retirar de su territorio los peligros sanitarios y ambientales. En definitiva, externaliza la producción de carne de cerdo. La Argentina, internalizaría, entonces, la misma. De esta manera, nos trasladaríamos una potencial fuente de enfermedades pandémicas a nuestro país.

Hace meses que se están llevando adelante reuniones para terminar de construir un acuerdo que garantice la producción que satisfaga la demanda del país oriental.

El proyecto incluiría la instalación de más de 20 granjas, con un número de 12.500 madres por cada una (aproximadamente) con el objetivo de producción de 900.000 toneladas de carne porcina.

Se estima que se demandará un consumo obsceno de agua dulce (6.000 litros para producir 1 kg de carne). Afectando la disponibilidad de la misma en varios sectores. Así mismo, la contaminación de las napas y el aire como consecuencia de los desechos que producen estas granjas a gran escala.

Otro punto para resaltar es que, en estos criaderos industriales, producto del estrés y el hacinamiento de los animales, se hace indispensable el uso de altos niveles de antibióticos y antivirales para prevenirles enfermedades y al mismo tiempo engordarlos rápidamente, generando un caldo de cultivos de virus y bacterias resistentes.

Este modelo de gran concentración de la producción puede avanzar también para conseguirlo en la necesidad de profundizar el modelo agroindustrial, produciendo mayor cantidad de soja y maíz (transgénicos).

Si bien los funcionarios nacionales adelantaron que las provincias más postergadas serán las destinatarias de dichas granjas, el gobierno provincial manifestó su interés para que alguna de las mismas se instale en nuestro territorio, argumentando que es una gran oportunidad.

El plan del gobierno provincial contempla albergar 12.500 madres para producir 250.000 cerdos por año (1.000.000 en 4 años). Negando los costos socioambientales que esto provocará, una vez más, con el viejo y falso discurso de la generación de em-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

pleos, el crecimiento y el desarrollo, el gobierno se dispone a abrir las puertas a lo que sin lugar a dudas será el puente para la generación de futuras pandemias.

Decenas de organizaciones socioambientales y profesionales de diversas áreas han reaccionado ante el mencionado proyecto, organizando actividades presenciales y virtuales, y por otro lado elaborando muy valiosos documentos. Entre los que se destacan: “10 mitos y verdades de las megafactorías de cerdos que buscan instalar en Argentina”, informe realizado por el trabajo colectivo de referentes de distintas áreas como Soledad Barruti, Inti Bonomo, Rafael Colombo, Marcos Filardi, Guillermo Folguera, Maristella Svampa y Enrique Viale.

El “Informe Técnico – Impactos Socioambientales de la Cría Intensiva de Cerdos” fruto de las investigaciones y estudios de los Ingenieros Agrónomos Fernando Aiello, Nicolás Indelángelo y Violeta Pagani, el Licenciado en Biodiversidad Ignacio Rojido y el Médico Veterinario Daniel Mangold también da cuenta de la situación sobre la tierra, el agua, los gases efecto invernadero y la zoonosis en el caso de instalación de estas grandes granjas.

El “Informe técnico del Impacto de las Megagranjas Porcinas en la Salud Socioambiental” fue elaborado por miembros del Instituto de Salud Socioambiental de la FCM-UNR y del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente de la FCE-UNLP, también es un informe que analiza esos aspectos.

En todos ellos se estudian los impactos sociales, ambientales, sanitarios y económicos de las megafactorías de cerdos, las resistencias a nivel mundial, su relación con la zoonosis y las pandemias, hasta las razones de por qué en realidad estamos frente a una falsa solución, un modelo de maldesarrollo que en nada ayudará a la recuperación del país.

El modelo agroindustrial dominante se presenta como el gran generador de divisas y el que garantiza bienestar. Y por otro lado se siguen negando las alternativas que impulsan pequeños y medianos productores con producción sustentable o incluso agroecológica y decenas de organizaciones sociales, que alientan otro paradigma productivo basado en el respeto al ambiente.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial.